

Concepto (b)	Año en Cuestión 2025 (de proyecto de presupuesto) (c)	2026(d)	2027 (d)	2028 (d)	2029 (d)	2030 (d)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales	0					
B. Materiales y Suministros	0					
C. Servicios Generales	0					
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	0					
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0					
F. Inversión Pública	0					
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0					
H. Participaciones y Aportaciones	0					
I. Deuda Pública	0					
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales	0					
B. Materiales y Suministros	0					
C. Servicios Generales	0					
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	0					
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0					
F. Inversión Pública	0					
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0					
H. Participaciones y Aportaciones	0					
I. Deuda Pública	0					
3. Total de Egresos Projectados (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

NO APLICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


MTRA. MARTHA VERÓNICA AMADOR BRAGA
DIRECTORA INTERINA


C.P. ENRIQUE JOSÉ KANTUN CHAN
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS